

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

OFICINAS, ZOCO

Edición local, un mes 1 peseta; fuera, trimestre, 5'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—  
Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntimos, atrasado 50.

AÑO XXXI

SÁBADO 5 DE MAYO DE 1888

NÚM. 9.497

Los Vinos y Jarabes de Despinós, al extracto puro de Hígado de Bacalao, son los únicos que han obtenido la aprobación de la Academia de Medicina de París.

Poseen las cualidades nutritivas y reconstituyentes del Aceite de Hígado de Bacalao, sin tener su mal olor, ni su gusto desagradable.

Depósito general en Barcelona, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.

## ALMACEN DE CARBON

CALLE DE CAPUCHINOS, FRENTE A LA ALAMEDA.

El elogio más eficaz de una cosa son los hechos. Familia que ha tomado una vez carbón en este almacén, ha continuado tomándolo, porque el género es de primera calidad y no se engaña a nadie.

### Servicio á domicilio

Carbón superior de encina, limpio, á 6 rs. ar.  
Carbón de pino en jabones, á 20 rs. quintal.  
Leña de serrín, á 2 rs. id.

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

Cooperativa de Empleados, en el Plano.  
Santa Isabel, 8, almacén de ultramarinos.  
San Nicolás, 23, tienda de id.  
Ceballos, 10, id. id.  
Carnicería, 1 y 3, (La Verdad), tienda.  
Plaza de Cadenas, tienda de D. Tomás Erades.  
NOTA.—Con el carbón de encina se acompaña romero para encender.

## LA PAZ DE MURCIA

A la hora señalada en la convocatoria, asistieron á la reunión celebrada en casa del general López Domínguez, personalmente ó por representación, los senadores, diputados, ex-senadores y ex-diputados siguientes:

General López Domínguez.—García Torres.—Polo de Bernabé.—España.—Feliú.—León y Llerana.—Dávila.—Montilla.—General Burgos.—General Chinchilla.—General Alaminos.—General Palacio.—General Socas.—General Hidalgo.—General Ortiz.—General Bermúdez Reina.—General Guillén Buzarán.—General Primo de Rivera, (D. Rafael).—General Sartorius.—General Ferrer.—Brigadier O'Lawlor.—Brigadier Atmeller.—Brigadier Fernández Morales.—Coronel Soto.—Marqués de los Castellones.—Marqués de Basmonda.—Marqués de Cavasellas.—Marqués de Caracena.—Conde de Monterron.—Conde de Villamar.—Conde de Santovénia.—Sres. Chiuchilla (don Juan).—Lora.—Carreño.—Marqués Díez.—Villarroya.—Oliver.—Moreu.—Pérez (D. Zoilo).—Ortiz (D. Juan).—Leygoñier.—Sala (D. Francisco).—Fernández Cuevas (D. Juan).—Fernández (don Lorenzo).—Rodríguez Gallo.—Olivarrieta.—La Chica.—Aguilera (don Luis Felipe).—Lafitte.—Rodríguez de los Ríos.—Estrada (D. Eduardo).—Mesa.—Diez de Ulzurum.—Pérez Jiménez.—Suárez de Figueroa.—Melgárez.

La reunión fué breve, y no hubo más discurso que el del general López Domínguez, encaminado á exponer á sus amigos los sucesos últimos, y el pensamiento político que, por virtud y á consecuencia de ellos, le movía á consultarles.

El discurso del general López Domínguez fué corto y conciso.

La adhesión al general López Domínguez, del comité de nuestros correligionarios de Alcantarilla, está concebida en estos términos:

«El comité de esta villa recibió con fruición la noticia del rompimiento. Aplaudimos la conducta noble y franca de «El Resumen». Ciente V. E. con nuestra decidida adhesión, que será tanto más entusiasta cuanto más adelante nos lleve en el camino de la libertad.—Francisco López.»

La del comité de Piñego, que preside nuestro antiguo amigo D. Adrián Giménez, expresiva, así como la del que en Torreveja preside D. Ceferino Talavera.

También hemos visto en «El Resumen», la que en carta particular le reitera nuestro querido amigo D. Mariano Faixá.

Igualmente se halla la del comité de Albuente que preside D. José Hermañilla, y las adhesiones particulares de nuestros amigos D. Francisco Morales, de Alhama y D. Antonio Freán, antiguo y reputado médico militar residente en Valencia.

No puede menos de llamar la atención que mientras que periódicos como «La Iberia», «El Imparcial», «El Mundo», «La Justicia», «El Día», «La Regencia» y otros, llenan sus columnas de elogios á nuestro querido y respetable jefe el general López Domínguez, encuentran su actitud clara y patriótica, y no ven en él ninguna mira bastardía, «Las Provincias» de Levante se expresa anoche en sus columnas en un tono despreciativo é inconveniente, como injusto é inmerecido.

Solo nos tranquiliza el que como el diario del Plano no tiene un criterio fijo, no hemos de tardar en ver oscurecidos los elogios de la prensa madrileña que no es afecto políticamente al general, por los que escriba nuestro colega local; este es así, ó se sube á las nubes, ó se baja hasta lo más profundo, y si no digalo uno de nuestros amigos particulares diputado por Murcia.

Nos gusta más sumar que restar, y vemos con satisfacción el ingreso en nuestras filas de nuevos elementos; pero hay que tener presente, que no podemos ni debemos confundir á los amigos de la víspera, con los que siempre han estado á nuestro lado y tienen en el puesto oficial. De modo, que así como en Aguilas el Presidente del comité de nuestro partido, es D. Hilario, y no D. Antonio Gris, en Librilla, lo es don Pedro Alcobas, á cuyos respectivos presidentes y comités, podrán agraparse, los que estén conformes con nuestros principios.

Como se vé por el telegrama de nuestro colega «El Diarion», el Sr. Sagasta no ha hecho cuestión de gabinete las reformas militares y esto ha disgustado al general Cassola, creyéndose que disminuirá.

En algo habíamos de estar conformes con el presidente del Consejo de Ministros; las reformas es una cuestión nacional y no de partido como se las quiere presentar.

Como al conmemorar el 2 de Mayo muchos olvidan la gloriosa fecha de 1874, que inmortalizó el inolvidable general Serrano, copiamos con gran placer los siguientes telegramas:

Sra. Duquesa de la Torre.

Bilbao 2, 1'45.  
El Ayuntamiento y el pueblo de Bilbao al conmemorar hoy el catorce aniversario de su liberación, saludá á V. E. con el mayor respeto y le envía la expresión del más profundo y sincero reconocimiento hacia su libertador el ilustre Duque de la Torre.—Por el Ayuntamiento, el Alcalde presidente, Celestino Ortiz de la Riva.

Al anterior telegrama ha contestado la Duquesa de la Torre con este otro.

Sr. D. Celestino Ortiz de la Riva.

Bilbao.

La Duquesa de la Torre agradece reconocidamente la memoria del Ayuntamiento de Bilbao hacia su inolvidable esposo y hace presente á todos esos señores su gratitud y afecto.

Sra. Duquesa de la Torre.

Bilbao 2, 2'30.

En el glorioso aniversario de la liberación de Bilbao, la sociedad El Sitio de Bilbao consagra un sentidísimo recuerdo de gratitud á la memoria del valeroso general en jefe, excelentísimo Sr. Duque de la Torre, y por mi conducto trasmite á su ilustre viuda la expresión de su acendrado respeto.—El Presidente, Eduardo Delmás.

La viuda del ilustre caudillo ha contestado con el siguiente telegrama:

Sr. D. Eduardo Delmás.—Bilbao.

Ruego á usted haga presente á todos los señores socios que componen esa Sociedad, mi reconocimiento y gratitud por el recuerdo que dedican á mi marido (q. e. g. e.)—Duquesa de la Torre.

De una conferencia tenida con el señor Gobernador por el Sr. Alcalde y los directores de nuestros colegas «Las Provincias» y «El Diarion», ha resultado lo siguiente:

Primero: Que continúe exportándose como hasta aquí el pimiento puro con aceite hasta el día 20 del actual.

Segundo: Que el día 20 ha de estar depositado en el edificio de la Trinidad, ó en otros locales que se señalen, todo el pimiento que quede en dicha fecha sin exportar; con el objeto de ir sacándolo de allí para su exportación ó consumo hasta que se acabe.

Cuando esperábamos mayor concurrencia, dado el resultado del debate de la compañía, y la circunstancia de estrenarse una obra de buenos antecedentes, nos encontramos anoche á Roma algo desanimado. Vaya usted á formar cálculos y hable usted luego de sus condiciones y de la mala sombra. ¿Qué motivo el retraimiento del público? No lo sabemos, solo que no hay razón que lo justifique.

La obra agradó, y como ayer decíamos era una crítica del jurado y de lo que no pocas veces sucede, de sentenciar á un inocente por indicios; solo que en esta obra hace el autor que se descubra al final el criminal verdadero y pague su crimen.

La ejecución agradó, sobraliando en ella la Sra. Contreras, y los señores González, Pérez, Altarriba, Viñas y Montijano.

El Sr. Pérez, que es comprovinciano nuestro, y á quien por primera vez vimos anoche en escena, es un actor de no comunes condiciones, que alcanzó algunos aplausos en el protagonista de la obra.

Las Sras. Vázquez, Pérez y Val contribuyeron al buen éxito que el drama alcanzó.

### Diputación.

La Comisión provincial ha tomado los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de la comunicación en que el Capitán general de Valencia declara desierta la plaza de peón caminero de la carretera de Moratalla á la Fuente del Pino.

Desestimar la instancia de D. José María Candela pidiendo se solicite de la Caja de recluta la baja en el ejército de su hijo D. Francisco por haber denunciado al mozo Fermín Expósito.

Informar al Sr. Gobernador que puede aprobarse el presupuesto de gastos carcelarios de Caravaca para el ejercicio próximo.

Aprobar las condiciones para las subastas de suministro de víveres, utensilios y combustibles necesarios en el Hospital y casa de Misericordia y Expósitos, en el ejercicio próximo, las cuales se verificarán sucesivamente el día 11 de Junio inmediato.

Confirmar la orden interina de ingreso en el manicomio, en concepto de observación, á favor del presunto aliado Domingo Martínez Jorquera.

Aprobar las condiciones porque ha de regirse la subasta que se celebrará el día 11 del próximo mes, para suministro de víveres á los presos preventivos y corrigidos de las cárceles de Murcia, Cartagena y Lorca.

Imponer cien pesetas de multa por no haber cumplido las ordenes de remisión de cuentas municipales y conminarles con nuevo premio si no lo ejecutan en el plazo de cuatro días, á los Alcaldes de Alguazas, Totana, Albuente, Mula, Calasparra, Pacheco, Librilla, Moratalla, Atchena, Cehégín, Lorca, Ulea, Ricote, Mazarrón, Murcia, Cutillas, Cartagena, Molina, Cieza, Beniel, Lorquí y Abanilla.

Conceder pensiones de lactancia á siete niños por la Casa provincial de Expósitos, y dos por la hijuela de Cartagena, cuando existan vacantes.

### Carta de Barcelona.

1.º Mayo.

SUMARIO.—Lo que cuesta la vida en Barcelona.—Hoteles de primer orden.—Sistema francés y sistema belga.—Los que gustan fortunas y viajan en tercera.—Un poco de charol.—Carruajes públicos.—Francia.—China.—Turquía.—El Uruguay.—El toro al alcance de todos.—Pintores.—Noticias sueltas.

Sr. Director de LA PAZ.

Muy señor mío: Crece la animación de día en día, y comienza la ciudad á llenarse de forasteros. A este propósito conviene hacer constar, que respecto á la carestía de la vida en Barcelona, se exagera de una manera lamentable, por los que entienden, que da tono, el decir que las cosas son caras.

En los artículos que se venden en los mercados públicos, no ha habido ni un céntimo de aumento: todos los Restaurantes y todos los cafés, conservan sus mismos precios. Lo mismo ocurre con las casas de huéspedes y con los espectáculos públicos. Respecto á las fondas y hoteles, algunos de lujo, aumentarán sus precios y sus comodidades; pero un gran número de segundo orden, donde se está muy bien por veinte, veintiseis y treinta reales de pupillaje, conservan sus tarifas, y las conservarán.

Barcelona es un pueblo rico, pero en su manera de ser general, no es un pueblo fastuoso. Cuando se trata de monumentos, de obras públicas ó de utilidad general, no se escatima nunca nada; pero precisamente es rico, por que es económico, y el derecho que es necesario á la vida, en las estaciones de invierno, como Pau, y Niza, y de verso, como Arcachón y Biarritz, aquí no se conoce.

Para responder á la necesidad de alojar confortable y lujosamente á las personas de alta posición que visitan las Exposiciones Internacionales, se ha hecho el gran Hotel Internacional, con todos los refinamientos de la vida cosmopolita, pero al lado de este Hotel, del lado de las cuatro naciones y de otros lujosísimos, aunque relativamente baratos, hay, como indico á usted, multitud de fondas y casas de huéspedes, donde se vive con comodidad y economía.

El procedimiento seguido en París, en Londres y en Italia de pagar en los hoteles el cuarto y aparte la buja y el servicio, es aquí casi desconocido. La mayor parte de los hoteles, hacen un precio por cuarto, luz, servicio, almuer-

zo y comida, todo comprendido, como dicen los franceses.

Es decir, que los que hayan viajado por el extranjero, encontrarán que los hoteles de Barcelona, se parecen mucho más á los de Suiza y Bélgica que á los de Francia, Inglaterra ó Italia y los que saben lo que es viajar, no ignoran que los Albergos suizos y los hoteles belgas, son cómodos, confortables y baratos. Todo país, aun para recibir al extranjero, se informa en las costumbres que tiene, y se nutre del medio en que vive. Cataluña, como he dicho á usted, es un pueblo que vive bien, pero que no goza tirando el dinero, y por consecuencia, este criterio, preside á su manera de ser.

Al lado de esta sobriedad en los gastos, que imponen las costumbres del país, Barcelona que es un pueblo cosmopolita, ha tenido necesidad de preparar hoteles suntuosos, y ha sabido hacerlo; de forma, que lo mismo encontrarán aquí alojamiento, con arreglo á sus aficiones y necesidades, el gran señor ruso, que necesite para vivir á su gusto gastar muchos rublos, que la familia modesta que aspire á alojarse con decencia.

Siempre que en una localidad hay un gran acontecimiento, como el que ahora presencia Barcelona, se exagera lo que la vida cuesta; parte, porque hay en la localidad quien cree que así le dá importancia, y parte, porque algunos de los que la visitan, exageran los gastos que han hecho, con cierto afán de darse tono, muy en armonía con la vanidad humana.

El Ayuntamiento, se ha preocupado mucho de la cuestión de alojamientos, en términos que ha establecido un negociado en el Municipio, donde constan las casas amuebladas que hay para alquilar.

El servicio de carruajes públicos, que en Barcelona estaba bastante atrasado, se ha organizado perfectamente. Carruajes limpios y bien enganchados donde caben dos y tres personas, con comodidad, cuestan dos pesetas la hora y una la carrera. El Ayuntamiento, tiene tomadas sus medidas, para que en ningún caso se explote al viajero. Parecerán á usted estos detalles tal vez minuciosos y evidentemente poco literarios, pero como entre los lectores de ese periódico, habrá seguramente muchos que antes de hacer un viaje, acostumbra á echar sus cuentas, no los creo ociosos, sobre todo, cuando repito, que ha habido quien ha exagerado extraordinariamente la carestía de la vida en Barcelona.

El Palacio de la Industria, terminado por completo hace mas de un mes, presenta cada día nuevas instalaciones, y puede asegurarse que hoy, primero de Mayo, presenta un aspecto muy parecido, al que hace diez años, á la misma hora que escribo esta carta, presentaba el de París, cuando abrió aquella exposición el Mariscal Mac-Mahon.

Francia, que ocupa cuatro naves, tiene su exposición adelantadísima, y puedo anticipar á usted que será muy notable.

Los chinos comienzan á hacer su instalación, y los turcos tienen la suya adelantada.

La República del Uruguay, la tiene concluida, y en verdad, que honra al activo Comisario de aquel país, señor Barboza.

La galería del trabajo, á donde tienen puerta de salida todos los países, recordará lo que fué en la Exposición de París del 78, la que se llamaba, «Calle de las Naciones», y es muy frecuente en ella, ver un amigable consorte, un chino, un inglés, un turco y varios franceses y belgas que escuchan al representante de una casa de Sanlúcar, que les inculca los elementales principios del toro.

El Palacio de Bellas Artes, cada día recibe nuevos cuadros.

Baixas, ha remitido *Un palco en los toros*, de muchísima vida y excelente colorido. Madrid, firmado con un pseudónimo, un cuadro titulado «Estudiantin» destinado á llamar la atención.

Nuestro compatriota Romeu, ha remitido de New York, unos grabados notabilísimos. Salvá, Abril, Vilart, Savout y Gamosi, han enviado también trabajos apreciables.

Urgel, presentará fuera de concurso, un cuadro muy notable.

Y para terminar por hoy y siguiendo mi costumbre, allá van unas cuantas noticias. La prensa de Madrid, extranjera y provinciana, ha elegido su Sindicato, compuesto de cinco individuos por cada grupo; para corresponder al banquete que nos ofreció la Comisión ejecutiva, se dará por suscripción, uno de la prensa á la Junta; las fieras de Redombarch, continúan llamando la atención, hay diez y siete leones, cinco hienas y seis osos blancos,—sin contar los osos de distintos colores que van

detrás de las muchachas;—la Exposición será visitada por el Rey de Suecia y probablemente por el Presidente de la República francesa; la Reina de Italia también visitará nuestro certamen; están muy adelantadas las obras de la Casa de la Ciudad, donde se alojara la Reina Regente; ha llegado Sarah Bernhardt; está terminándose el camino para el hipódromo por la Gran vía, y se activan los trabajos para la reunión de los Congresos.

Disponga como siempre de la buena voluntad de su afectísimo y seguro s. q. b. s. m.,

El Corresponsal.

### Carta de París.

Mayo 2.

En nuestra carta de ayer olvidamos consignar que el Presidente de la República, cuyo viaje á provincias ha durado por cierto bien poco, acababa de regresar á París.

Serian las siete y nueve minutos, cuando el tron presidencial hacía su entrada en la estación. La locomotora estaba adornada con estandartes y gruesos cartelones con las iniciales de R. F. (República francesa).

Parado el tren, Mr. Floquet mismo fué á abrir la portezuela del coche salón ocupado por el Presidente, quien descendió enseguida, haciéndolo después los Ministros Mr. Lockroy y Delum-Montaud, que habían sido sus compañeros de viaje en representación del gabinete.

El Presidente estrechó la mano á Mr. Floquet, con quien se entretuvo en conversación durante breves momentos, dirigiéndose inmediatamente después á su carruaje, en el cual montó en compañía del Teniente Coronel Monsieur Koruprobst. Mr. Floquet y su secretario particular, Mr. André y Mrs. Lozé y Lepine subieron en otro carruaje, que se puso en marcha siguiendo á poca distancia al del Presidente de la República.

A las siete y media había entrado ya de nuevo Mr. Carnot en sus habitaciones, después de una ausencia de siete días. Y preguntamos nosotros: ¿Por qué habrá regresado tan pronto de su excursión el Presidente?

Telegramas de Roma que se han recibido esta mañana comunican que ayer tuvo lugar en el fuerte Tiburtino, situado en los alrededores de aquella capital, un accidente que habría podido tener terribles consecuencias.

El Príncipe de Nápoles, hijo primogénito del Rey Humberto, se había trasladado al campo de maniobras para asistir á un experimento que iba á hacerse sobre cartuchos de dinamita. La misma prueba se había hecho diferentes veces en el ejército italiano sin ocasionar el menor accidente; pero esta vez debía tener un resultado desgraciado.

La caja de dinamita hizo explosión. El general d'Oucien de la Batri ha recibido varias heridas en la cara. Varios otros oficiales han sido también heridos, especialmente un capitán de ingenieros.

El príncipe de Nápoles ha recibido también varias contusiones en ambos muslos. Pudo, sin embargo, por sus propios pasos regresar á Roma, dirigiéndose inmediatamente á Palacio, después de haberse asegurado de que la herida del general de la Batri era poco grave.

A su llegada á el Quirinal, el príncipe real ha sido examinado inmediatamente por el médico de Cámara, quien pudo hacer constar que las heridas recibidas no ofrecían ninguna clase de peligro.

La actitud del príncipe—dice el telegrama al cual nos referimos—durante el accidente ha sido muy resuelta y ha merecido la mejor impresión á todos los asistentes.

En Roma prodújose una grande emoción cuando llegaron las primeras noticias del accidente. Primero se supo en la Cámara y de allí se esparció por toda la población con los comentarios consiguientes y exagerándose mucho sus proporciones. Habíbase de muchos generales heridos gravemente. Los periódicos de la noche eran arrebatados de mano en mano y leídos avidamente por la multitud en medio de la calle y a la luz de los faroles.

El mismo día en que ocurría el accidente del fuerte Tiburtino de Roma, parecía ahogado en el Támesis un almirante de la escuadra inglesa, sir Alfredo Ryder.

El almirante Ryder era un brillante oficial que había tomado una parte activa y muy gloriosa en todas las campañas del Báltico y del Mediterráneo durante la guerra de Crimea. Coincidencia notable y por todo extremo rara: el almirante Ryder, muerto de un modo tan trágico en las aguas del Támesis era

Véase la última página.

Madrid 4 de Mayo 1888.

### CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

**Guerra.**—Real decreto autorizando al director general de Artillería para que la fábrica militar de Trubia adquiere directamente 200 toneladas de hierro de Baracaldo y de otros puntos á los precios que se indican.

—Otros autorizando al director general de Administración militar para adquirir, por gestión directa, una bomba contra incendios y para enajenar los aprovechamientos existentes y los sucesivos de la fábrica de harinas de Córdoba.

**Marina.**—Real decreto disponiendo que cese en el cargo de inspector de Sanidad del departamento de Cartagena el inspector general de la Sanidad de la Armada don Félix de Echaz.

—Otros nombrando jefe principal del cuerpo de Sanidad de la armada, al inspector D. Félix de Echaz; inspector de Sanidad del Departamento de Cartagena, á D. Juan Acosta Cedésido.

—Otro disponiendo que el capitán de navío don Vicente Monjo y Trillo cese en el mando del crucero *Reina Regente*.

**Fomento.**—Real decreto autorizando al ministro para pre-entor á las Cortes un proyecto de ley de pesca fluvial.

**Gracia y Justicia.**—Real orden dictando disposiciones para que el pueblo de San Felipe Neri, perteneciente á la circunscripción territorial del Registro de la Propiedad de Dolores, se agregue en lo sucesivo al de Elche (Alicante).

—Otra fijándose las reglas á que han de atenderse los presidentes de las Audiencias para las propuestas de nombramientos de médicos forenses de los juzgados de primera instancia y de instrucción.

### NOTICIAS GENERALES.

La Deuda flotante que en 1.º de Abril último importaba 161 millones de pesetas, tuvo en dicho mes el aumento de 67 y medio, y la disminución de igual cantidad.

Según los datos publicados por la Dirección de Hacienda de Ultramar, en Agosto último recaudaron las aduanas de Cuba 7.677.171'35 pesetas, 361.049'01 menos que en el mismo mes del año anterior.

Las de Puerto Rico recaudaron en Octubre último 190.061'12 pesos, 4.316'77 más que en Octubre anterior.

Por lo que vemos en la prensa de Granada, la suspensión del director de aquella cárcel, ordenada por el subsecretario de Gracia y Justicia, lo fué en virtud de ciertos datos que poseía, y después de haber oído las quejas y reclamaciones de 42 reclusos entre hombres y mujeres. También quitó el distintivo de cabo á un penado que allí se hallaba accidentalmente y está sentenciado á pena perpétua. El asunto ha pasado á los tribunales en lo relativo al director suspenso del establecimiento. De Granada ha marchado el señor Ruiz Capdepón no se sabe á qué punto, pues se le atribuye el propósito de presentarse en diversas penitenciarías de improviso á fin de conocer el verdadero estado en que se encuentran.

El director de la cárcel de Logroño ha sido suspendido de su cargo, previo expediente.

Ha sido detenido en Valencia un criminal fugado de aquel presidio hace un mes.

**SUBASTAS.**—El 12 de Junio se subastará en la Dirección del Instituto geográfico y estadístico el suministro de 100 resmas de papel para continuar la edición del mapa topográfico de España, en 8.500 pesetas, y el de 3.600 de papel blanco para la impresión del Nomenclator y censo de la población de España en fin de 1887, en 90.000.—El 21 actual, en el arsenal de Ferrol y en la comandancia de marina de la Coruña, la construcción de una cúpula de armadura metálica en la iglesia parroquial castrense de aquel departamento, en pesetas, 12.344'86, y el suministro de varios metales para el taller de maquinaria de aquel arsenal, en 2.403'22 pesetas.—El 24, el de materiales y efectos para los cruceros *Reina Regente* y *Reina Cristina* y repuesto de almacenas del mismo arsenal, en 12.018'35 pesetas.—El 6 de Junio, en el arsenal de Cartagena y comandancia de marina de Valencia, segunda vez, la construcción de un pozo para el pararrayos del semáforo del cabo de San Antonio y otras

obras en el mismo.—El 9 de id., en el arsenal de Ferrol y comandancia de la Coruña, dos lotes de ropas y efectos para el Hospital militar de Ferrol en reemplazo de los dados de baja en el tercer trimestre de 1887-88, en pesetas, 1.241'25 y 835'15.—El 30 de este mes, en la delegación de Hacienda de Ciudad-Real y en la superintendencia de las minas de Almadén, el servicio de extracción de escorias de los hornos de destilación durante la campaña de 1888-89.

A dos leguas de Luna (Zaragoza) ha sido hallado en un monte el cadáver de un sujeto con dos heridas de arma de fuego y señales de golpes en la cara. Han sido detenidos como complicados en este crimen ocho sujetos, uno de ellos hermano del muerto, á quien se encontraron armas y ropas ensangrentadas.

Telegrafian de Albuete, que en una casa de la calle de San Agustín de aquella ciudad, se ha suicidado un vecino de la misma arrojándose á un pozo.

Según parece, el suicida padecía de enajenación mental.

Los diputados por Oádiz presentaron ayer una exposición al ministro de la Guerra fijando las obras de fortificación de aquella plaza.

Un corresponsal de Tánger da pormenores acerca de lo ocurrido en Cabo Jubi y del asesinato de algunos ingleses, cuyo suceso anticipó el telégrafo.

Parece que el sultán no permitió nunca que en aquel punto se estableciesen europeos. A pesar de ello, Masckensie fundó una factoría, solicitando en vano la protección del gobierno de la Gran Bretaña: rodeada de moros casi salvajes, tuvo que aislarse la pequeña colonia, viviendo en una lengua de tierra separada del continente por un canal y en estado de perpétua defensa.

Los moros se aprovecharon de un descuido de los ingleses, asaltaron la factoría y dieron muerte á los que encontraron.

Habían salido para Mequinez dos oficiales del ejército italiano, con un intérprete, proponiéndose establecer, de acuerdo con el sultán, una factoría de armas en el centro del imperio. Del viaje de un ingeniero alemán, con el objeto de vender armas y cañones, ya se habló en un telegrama de los últimos días.

Se ha confirmado la noticia de haber presentado la dimisión del cargo de camarera mayor de S. M. la Reina Regente, la duquesa de Medina de las Torres. Para explicar los motivos á que obedece este acto de dicha señora, dice un colega ministerial lo siguiente:

Dícese, para explicar este suceso, objeto anoche y hoy de muy animados comentarios, que la duquesa había recomendado al obispo de Cuenca para el arzobispado de Santiago; y que siendo otro el prelado nombrado para esta silla, expresó deseos que no han podido ser atendidos.

El Consejo celebrado ayer, bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente, dió principio á las once y media y terminó á las doce y tres cuartos.

El señor Sagasta hizo, como es de rubrica, el discurso-resumen de las cuestiones pendientes; y como entre las pendientes está la económica, que, aunque no era extraña para S. M. hoy reviste fases completamente nuevas, el presidente del Consejo creyó que á ésta, por ser más la importante, debía consagrar la mayor parte de su discurso, y así lo hizo. Dió minuciosa cuenta de cada una de las conferencias celebradas con varios de los hombres importantes de la mayoría; precisó la cantidad á que puede reducirse la contribución territorial, y después de manifestar que esto serviría de base para reducciones que han de hacerse en los ejercicios siguientes, y que aun cuando no se hayan satisfecho por completo las aspiraciones de los agricultores, esto no será razón para que puedan temerse excoisiones por parte de los que han venido tomando la iniciativa en este asunto, terminó felicitándose de la marcha de la situación.

Se habló luego del viaje de S. M. á Barcelona, conviniéndose en que esté en aquella capital del 15 al 17 de este mes.

También se convino en que á S. M. la acompañen el señor Sagasta y el ministro de Marina.

El señor ministro de la Guerra puso á la firma de la Reina un decreto concediendo el pase á la reserva al teniente general señor Cascajares. El señor ministro de Marina lo hizo de una propuesta reglamentaria de ascensos de la armada publicada ya por la prensa, y el

señor Alonso Martínez de varios decretos de leyes sancionadas.

Quedó hecha la distribución de las 250.000 pesetas destinadas á socorrer las provincias castigadas por los últimos temporales.

Las de Santander y Asturias son las que resultan con mayor cantidad en la distribución.

Después del Consejo el señor Sagasta permaneció largo rato en la régia estancia conferenciando con S. M. la Reina.

Un número considerable de jabalíes ha invadido las parroquias del distrito municipal de Enfesta (Coruña).

Con tal motivo varios vecinos de aquella preparan una batida, autorizados por el gobernador civil, pues con la presencia de estos animales se hallan amenazadas las cosechas.

La comisión encargada de dictaminar sobre el presupuesto de ingresos en el Congreso no se reunirá hasta que no esté sobre la mesa el dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre rebaja de la contribución industrial.

La ciudad de Manzanares ha sido señalada como uno de los puntos en que se ha de establecer depósito de gasolina para combatir la langosta, pues dicha ciudad es perfectamente acondicionada para combatir dicho insecto, temiéndose, como se teme, que éste asele como en años anteriores toda la provincia de Ciudad Real, si no se pone pronto y eficaz remedio.

Otro de los puntos señalados es Albuete, habiéndose remitido por el ministerio de Fomento al gobernador de esta ciudad, 1.112 cajas de gasolina.

Anoche se reunió la comisión extra parlamentaria que entiende en el proyecto sobre ampliación del sufragio. Es probable que en breve quede redactado el proyecto, pues los trabajos de estudio están muy adelantados.

El Tribunal Supremo alemán de Leipzig ha dado una sentencia que confirmó otro fallo del de Strasburgo, del que resulta que el emperador Federico no es soberano de la Alsacia y Lorena.

El tribunal de Strasburgo había absuelto á un agente de policía de Bittenheim, llamado Kittel, encausado por injurias á un miembro de la casa reinante, en Alsacia-Lorena: el procesado había ofendido de palabra al actual emperador, que era entonces *Kronprinz*. El Tribunal Supremo de Leipzig ha declarado que no existe *unión personal* entre la Alsacia Lorena y los Hohenzollern, porque el emperador no es sino representante, el apoderado del único soberano del imperio alemán, que comprende varios pueblos *confederados*. Y claro está que la Alsacia Lorena no es parte confederada del imperio, sino conquistada.

Consignada en el proyecto de presupuestos la supresión de las direcciones de Rentas y de la Caja de Depósitos, en breve se dictarán las disposiciones para llevar á cabo la refundición.

En el edificio que hoy ocupa la Caja de Depósitos quedará instalada la tesorería de la Deuda y de la Caja, y la contaduría de la Deuda.

En el local que ocupaba la contaduría de la Deuda, se alojará la dirección de lo Contencioso.

A la Casa de Moneda, donde se halla hoy la dirección de Rentas, pasará la de Impuestos.

La sección central de recaudación de contribuciones se domiciliará en el piso bajo del ministerio, ensanchándose también el archivo.

La sección de tabacos se domiciliará probablemente en la calle del Lobo, donde está la inspección del Gobierno cerca de la compañía arrendataria: la del Timbre quedará en la Casa de la Moneda ó sea en la Dirección de Impuestos, y la de Salinas en la Dirección de Propiedades. Las incidencias, por alcances, pasarán á los centros llamados á conocer de los servicios ó rentas de que procedan, ya sea del timbre ó de tabacos, ya de sales ó giro mútuo.

En la calle de Torija quedarán ó se instalarán todos los servicios administrativos de la Deuda y de la Caja de Depósitos, excepto la Contaduría y la Caja que pasarán á la calle del Turco.

Las loterías, que van á depender de la Dirección de Impuestos con los consumos y el timbre, continuarán en el local que hoy ocupan, ya en la parte de imprenta y operaciones mecánicas, ya en la parte administrativa de la renta.

En el ministerio de Fomento se celebró ayer la subasta para construcción de un tranvía entre la Granja y Segovia.

Ayer tarde visitaron al presidente del Consejo los diputados por la provincia de Cuenca, solicitando su influencia en favor del indulto de un condenado á muerte en Tarazona por triple asesinato.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de ratificación del tratado de comercio con los Países Bajos, se constituyó ayer nombrando presidente y secretario respectivamente á los señores Mosquera y Hoppe.

Ayer tarde se reunió la comisión de la Alta Cámara que entiende en el proyecto de ley, declarando puertos de segunda clase los de San Sebastián y Valverde en las islas de Gomera y Hierro (Canarias) habiendo emitido dictamen favorable.

Desde el día 1.º de este mes han quedado instaladas las oficinas y dirección de la Exposición flotante española á la América del Sur, en Barcelona, paseo de Gracia, 114, y la sucursal en casa del consignatario don Vicente Sanz Selma, plaza de Palacio, 7.

Todos los señores expositores de España, así como los que desean concurrir á este certamen, deberán dirigirse hasta el 1.º de Junio á dichos puntos para cuantos datos ó noticias necesiten; entendiéndose que para dicho día queda cerrado el plazo para admitir solicitudes de instalación.

**Marina.**—Han embarcado en la fragata *Almansa*, surta en Ferrol, los siguientes guardias marinas recién venidos de Filipinas.

D. Evaristo del Río, D. Joaquín Montegut, D. José Cadalso, D. José María Patero, D. Juan Bellas, D. Ceferino Miguel de Salas, D. Enrique Bazares, D. Luis Rodríguez, D. Rafael de la Guardia, D. Enrique López, D. Juan Antonio Montesino, D. José María Moreno y D. Rafael Morales Díaz.

En una fábrica de harinas de Neuduermas se ha cometido un robo de considerable, ignorándose quiénes sean los autores del hecho.

En el sitio conocido por el Ramal, en Santa Fé, ha aparecido un hombre ahorcado.

El juzgado instruye las oportunas diligencias.

La crisis económica que viene atravesando la provincia de Orense es tan grande, que se están vendiendo las terneras á 20 pesetas.

Ha sido robada la iglesia del pueblo de Mújica, no habiendo sido habidos los ladrones.

Un individuo que intentaba vadear el Genil, fué arrastrado por la corriente, y a pesar de que logró sacarle á la orilla, falleció poco después.

Desde hace varios días, la policía de Milán persigue activamente á los autores de un robo de telas de seda, efectuado en una tienda importante de aquella ciudad.

El sábado último, unos guardias divisaron á uno de los autores, llamado Luigi Airoldi (a) *Gagna*, y se pusieron en su seguimiento.

Intentó esconderse, metiéndose en el portal de una casa y subiendo las escaleras; pero viendo que le alcanzaba un guardia, se arrojó de un salto al patio por una ventana del segundo piso, cayendo de pie como un gato, y saliendo á la calle escapado. A la puerta le esperaban otros dos guardias; entonces empezó á gritar y logró amotinarse á la gente que se había agolpado en la calle, y pedía á voces que le pusieran en libertad.

Tampoco este ardid le valió; los guardias dispersaron á la gente disparando unos tiros al aire, y el pobre *Gagna* fué conducido á la cárcel á pesar de su heroísmo.

## Sesiones de Cortes

### CONGRESO

Sesión del día 3 de Mayo.

Abre á la una y media, bajo la presidencia del señor Martos, leyéndose, y siendo aprobada el acta de la anterior. Se da cuenta del despacho ordinario. El señor Navarro Reverter presenta

una instancia de la sociedad *Fomento de la producción española*, relativa á los trabajos para la construcción de la nueva escuadra. Pide que se imprima esta instancia y se entregue un ejemplar á cada uno de los señores diputados.

La instancia pasa á informe de la comisión correspondiente.

El señor general Pando hace dos ruegos al ministro de Ultramar que no tienen ningún interés. Rectifican ambos señores y el señor Gutiérrez de la Vega pide que cierto expediente que actualmente se encuentra en el Congreso, pase al ministerio de la Gobernación.

El señor Gamazo (don Trifino) presenta una exposición de la junta provincial de Valladolid, en representación de las Juntas municipales de aquella provincia, pidiendo protección para los intereses de la localidad. La exposición está suscrita por tantas firmas, que pasan de seis mil.

El señor Aguirre hace algunas declaraciones, que no podemos oír, respecto de la exposición presentada por el señor Gamazo; sus palabras despiertan en la Cámara murmullos y risas.

El señor Espinosa hace relación al Congreso del estado actual de la diputación provincial de Málaga, que apesar de haberse nombrado de real orden, aún no se ha reunido una sola vez, ni tomado acuerdo alguno; aún no hay quien ordene los pagos de los distintos ramos; aún se carece en realidad de esta corporación, cuya presencia es tan necesaria.

El ministro de la Gobernación, en un largo discurso, contesta al señor Espinosa; hace relación de lo ocurrido con la diputación suspensa, del dictamen del Consejo de Estado, que en este asunto ha intervenido directamente; y de los trámites que la cuestión ha seguido hasta el presente. Hace constar que hay ordenador de Pagos y que el mal que pudiera representar la situación á que hace referencia el señor Espinosa, no debe inspirar recelos por estar ya conjurado.

El señor Espinosa rectifica congratulándose de que las cosas lleven el buen giro que ha manifestado el ministro de la Gobernación, pero desea que los expedientes relacionados con los hechos ocurridos se cursen con rapidez, antes de que trascorra el plazo de sesenta días á que legalmente alcanza la orden de suspensión.

Brevemente rectifica el señor Albareda y á continuación el señor Espinosa pide al señor ministro de la Gobernación varios expedientes y al de Ultramar el que se refiere al establecimiento de un consulado chino en Manila.

El señor Balaguer dice que no tiene conocimiento de tal consulado, pero que hará por enterarse de lo que sea.

El señor Laá y Rute explica detalladamente lo sucedido con la diputación suspendida y lo que ha sido consecuencia de aquella suspensión, negando que en la provincia de Málaga pueda haber caciquismos de ninguna clase, porque no es posible que tal ocurra en una provincia que tiene en el Parlamento hijos tan ilustres como el señor Cánovas del Castillo, Romero Robledo, López Domínguez y otros.

El señor Albareda niega que haya dicho nada de caciquismos en la provincia de Málaga y ni aún en la de Cádiz.

Dos diputados piden la palabra, pero habiendo trascendido la hora designada para preguntas, se entra en la orden del día, y continúa el debate sobre el proyecto de alcoholes.

El señor Villaverde continúa su interrumpido discurso.

Manifiesta que el impuesto sobre los productos fabricados, es el único que puede dar buenos resultados, y sin embargo, la comisión no se ha ocupado de nada de esto.

Estudia luego la devolución del impuesto en el vino encabezado con alcohol, afirmando que esto en nada favorece al vino, sino al alcohol, porque la exportación del vino no está sujeta á la ley de las primas.

El ministro de Hacienda interrumpe diciendo: «Se exportará más vino para que eso suceda.»

El señor Villaverde: No, porque la exportación de vinos no aumenta por el establecimiento de las primas.

El ministro de Hacienda: ¿Pues entonces á qué obedecen las primas de exportación?

El señor Villaverde contesta á esta interrupción, diciendo que obedecen á un interés proteccionista que aquí no se siente.

Termina diciendo que el impuesto es un impuesto modelo, pero que no sirve para llenar las necesidades del presupuesto.

El señor Maura contesta en un extenso discurso diciendo que lo que el Gobierno se propone es impedir las falsificaciones y adulteraciones.

Estudia con datos estadísticos lo que

representa la importación del alcohol y la exportación del vino, para deducir que se casan ilegítimamente el alcohol y el vino, resultando más cara la confección del vino adulterado y del artificial que la del natural.

Rebate largamente los argumentos del señor Villaverde, defendiendo la conducta de la comisión, haciendo comparaciones entre la producción del alcohol natural y la del artificial en nuestro país, afirmando que la de este último es hoy insignificante, y añade que aunque el alcohol industrial produce mejores resultados en el enebrazamiento de los vinos a la larga destruye su organismo.

Rectifica el señor Villaverde citando el ejemplo de lo que se hace en Francia e Inglaterra con el impuesto sobre alcoholes.

El señor Maura rectifica también diciendo que los ejemplos citados por el señor Villaverde, acerca de lo que ocurre en Inglaterra y otros países, no son aplicables por completo al nuestro, por tener condiciones distintas.

Se levanta la sesión.

## SENADO

Sesión del día 3 de Mayo.

Se abre la sesión a las tres, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, y se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor ministro de Fomento leyó un proyecto de ley modificando algunas disposiciones de la de pesca y decretando nuevas reglas respecto a su ejercicio en agua dulce.

Se aprueba sin discusión el dictamen de la comisión mixta acerca del proyecto de la ley de bases para publicar un Código civil. Quedó sobre la mesa para su votación definitiva.

Definitivamente se aprobaron los siguientes proyectos:

Declaración de puerto de interés general de segundo orden del de Villagarcía de Arosa.

Ferrocarriles: De Calatayud a Teruel y de Teruel a Sagunto (de comisión mixta.)

De San Clemente a la línea de Madrid a Alicante.

Seguía el debate acerca del proyecto de ley relativo al ejercicio de la jurisdicción contenido administrativa.

Intervinieron en la discusión los señores Fabi, conde de Torreanaz, Colmeiro Calderón y Aldecoa.

Y se levantó la sesión.

## TELEGRAMAS.

Paris 3 (140 tarde) —Ha terminado el Consejo de Ministros.

Se han discutido varios asuntos de carácter administrativo. Se ha tratado del viaje del presidente de la República al Mediodía y las impresiones de los Ministros sobre el particular son satisfactorias.

Se ha hablado de la próxima apertura de la Exposición Universal de Barcelona, en la cual estará dignamente representada la industria francesa, ocupando tres naves del gran palacio.

## Folleto (80)

### LA HIJA

DEL

## GUARDA-BOSQUE

(Memorias de un reinado)

POR

MORCOSO TARRAGO Y MATOS

—Es cierto. La puerta está interceptada.

—Entonces....

El conde corrió a una puertecilla de escape y la abrió por medio de un resorte.

—Esperad, dijo. ¿Conocéis este pasadizo?

—Sí.

—Ya os consta que va a dar a las últimas habitaciones de la casa.

—Lo sé.

—Pues fácilmente podéis salvaros por aquí. La casa cae por esa parte a una calle poco concurrida. Saltad por un balcón, y negocio concluido.

—¡Oh! sois un genio, contestó el barón enternecido, abrazando al anciano.

Deseoso el Gobierno francés de tributar un testimonio de simpatía a España y de que al mismo tiempo la marina francesa saludara a la Reina Regente, se ha resuelto en el Consejo de hoy, que toda la escuadra francesa de evoluciones del Mediterráneo, se halle en Barcelona el día de la inauguración de tan importante certamen industrial. El ministro de Marina ha recibido el encargo de transmitir a Tolón las ordenes oportunas.

Roma 3 (230 tarde). —A las doce ha recibido el Papa en la Sala ducal a los peregrinos catalanes y aragoneses.

Contestando Su Santidad al mensaje que le ha dirigido el obispo auxiliar de Zaragoza, ha expresado su satisfacción al ver a la nación española unirse a los demás peregrinos que de diferentes puntos del globo han venido a Roma con objeto de ofrecer a la Santa Sede el homenaje de su adhesión.

Insistió en la necesidad de la unión entre los católicos.

Recordó la especial santidad que le ha merecido siempre España, y aludió al asunto de las Carolinas.

Recomendó la observancia de la última encíclica y terminó dando la bendición a todos los romeros.

El discurso del Papa fué vivamente aplaudido.

Después fueron presentados al Sumo Pontífice las personas más importantes que formaban parte de la peregrinación.

El sábado próximo Su Santidad dirá una misa, dedicada a la romería española, con asistencia de ésta.

Roma 3. —Cámara de los diputados. —Después del discurso pronunciado por el presidente del Consejo de ministros, señor Crispi, declarando que acepta la orden del día presentada por el señor Pizzolini, aprobando la conducta del Gobierno en la cuestión de Africa, se aplaza la discusión hasta el miércoles próximo.

Los señores Baccarini y Mussi presentan una moción, pidiendo que se retiren las tropas de Africa.

Se aplaza igualmente su discusión para el miércoles.

El señor Bovio anuncia una interpección sobre las relaciones entre Italia y Francia, pidiendo que se conserven buenas relaciones con esta nación.

Londres 3. —El primer ministro, marqués de Salisbury, recibió una exposición de la sociedad escocesa de Geografía, pidiéndole que defendiera los intereses ingleses en vista de la política del Gobierno portugués en las orillas del Tamesis.

El documento califica esta política de exclusivista.

Lord Salisbury ha contestado que el Gobierno británico acaba de recibir de Portugal la promesa de que no serán molestados en lo más mínimo los buques extranjeros que navegan por el Tamesis.

Roma 4. —El periódico *La Tribuna* confirma que el ministro, señor Mangliani, presentó la dimisión.

Añade que el rey se niega a aceptarla, pero que el señor Mangliani insiste.

En vista de esto, es posible que en el Consejo, que se celebrará hoy, dicha dimisión sea por fin admitida.

Londres 4. —Cámara de los Comunes. — Sesión de la noche última.

—Vamos, no perdais un momento. Tened en cuenta que mis enemigos suben por la escalera.

—Sí.... sí. Adios, generoso amigo; adios, esperanza y modelo de la juventud.

—Silencio: ya están ahí. Idos, contestó Aranda tapándole la boca.

Sí, me voy, pero será para probaros que mi corazón y mi sangre os pertenecen. Abrazáronse el anciano y el joven, mas cuando apenas éste había desaparecido, presentóse en la sala del conde un estrado de corte, seguido de multitud de gollilas.

El anciano, algún tanto abrumado por el sentimiento, se irguió con orgullo a la vista de aquellas gentes de siniestra catadura.

El alcalde, mudo por ese respeto silencioso que infunde la desgracia, permaneció indeciso por largo tiempo sin proferir una palabra.

El conde fué el primero que habló de este modo: —¿Puedo saber, señores, el objeto de vuestra visita?

El alcalde sacó del pecho un pliego sellado, y desdoblándolo con mano temblorosa, contestó: —S. M. destierra a S. E. el señor conde de Aranda...

El conde no contestó, pero tomando la orden que lo presentaba el alcalde, la leyó con tanta tranquilidad, que no se vio en su semblante la más ligera señal de agitación.

Después de una animada discusión, se aprueba por 209 votos contra 115 la segunda lectura del proyecto reargando los derechos sobre los vinos embotellados.

Londres 4. —En la Conferencia internacional relativa a las primas de exportación concedidas a los azúcares, se discutirá el lunes la proposición de los representantes de España pidiendo derechos compensadores y una sanción penal.

Son pesimistas las impresiones acerca del resultado de esta conferencia.

Londres 4. —Después de votado en la Cámara de los Comunes el recargo sobre los vinos embotellados, el ministro de Hacienda, Goschen, ha hecho una declaración importante.

Dijo que deseaba vivamente evitar toda dificultad con Francia y con las demás potencias que importan vinos en Inglaterra, y que animado de ese espíritu de conciliación, ofrecía no aplicar dicho recargo más que a los vinos cuyo valor sea de 30 chelines en adelante por docena de botellas.

## Boletín comercial

Becerril de Campos (Palencia). —Nada notable ha ocurrido en ésta después que escribí mi última revista, como no sea el cambio de temperatura, que hace pocos días la disfrutamos excelente, pudiendo decirse que ahora empieza la primavera, aunque el temporal continúa lluvioso.

Los sembrados se hallan bastante atrasados, efecto de los prolongados fríos y heladas que han sufrido, pero se observa que su desarrollo empieza con fuerza en los pocos días que llevamos de buena temperatura, y si la primavera favorece, se hará una regular cosecha.

En el pasado mes han salido para fuera algunas partidas de vino, pero como las existencias son muchas y las necesidades bastantes, no disminuyen los deseos de vender a pesar del bajo precio a que rigen.

Los precios invariables. Trigo a 40'50 rs. fanega de 92 libras. Cebada a 22'50. Vino a 6 rs. cántara. Aguardiente común a 18.

Paredes de Nava (Palencia). — La cosecha se presenta regular.

El tiempo, bueno.

Tendencia, firme.

Hay pocos vendedores y muchas existencias.

Los precios que han regido en el mercado de hoy son:

Trigo a 41'50 rs. fanega; centeno a 24'50; cebada a 22'50, yerbas a 30; alubias a 60; avena a 14; garbanzos superiores a 140; id. regulares a 100; id. medianos a 90; harina de primera a 15 rs. arroba; id. de segunda a 14'50; id. de tercera a 13; salvado de primera a 8'50 id. de segunda a 7; echaduras a 16. Patatas a 3'50 rs. arroba. Líquidos.—Aceite a 54 rs. cántara; vino blanco a 7; id. tinto a 6. Lana blanca fina a 42 rs. arroba; id. idem basta a 41'50. Pieles de cordero 2'50 reales.

Fuentesauco (Zamora). —La situación de este mercado es la siguiente: Trigo de 39 a 40 rs. fanega.

Después de un momento, dijo: —Es una orden del ministro de la Guerra desterrándome a Jaca.

—Además, contestó el alcalde, aquí tiene V. E. una segunda orden.

Y entregó al conde una nueva comunicación.

—Por lo que veo, dijo éste con amarga sonrisa, es del señor duque de la Alcuía. ¡Oh! se ordena que se haga un escrutinio de todos mis papeles.

—Así es, en efecto.

—¿Y sois vos el encargado de cumplir semejante misión? preguntó el conde con altanería.

El alcalde se inclinó como la imagen muda de Themis

—Caballero, ¿cuánto tiempo se me concede para la marcha? preguntó el conde con orgullo.

—Ni un minuto, señor conde.

—¿Ni aun siquiera lugar para tomar algún alimento?

—Tampoco.

—¡Oh! en ese caso marchemos.

Y el noble anciano se dispuso a salir.

—Yo espero, señor conde, dijo el alcalde, que tendreis la bondad de entregarme antes las llaves de vuestros escritorios.

—La arbitrariedad no llega a obligarme a semejante acto, contestó Aranda con su indomable arrogancia.

—Entonces.

—¿Qué?

Centeno a 22 id. id. Cebada a 23 id. id. Algarrobas a 21 id. id. Avena a 16 id. id. Garbanzos de 100 a 160 id. id. Titos a 26 id. id. Vino de 8 a 9 rs. cántara. Aguardiente de 26 a 28 id. id. Aceite de 72 a 74 id. id.

Las ventas han sido animadas en el mercado y los precios sostenidos.

Los campos regulares. Tiempo bueno.

Tormantos (Logroño). —La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 41 a 43 rs. fanega Centeno de 23 a 25 id. id. Cebada de 22 a 24 id. id. Algarrobas de 24 a 26 id. id. Avena de 15 a 16 id. id. Garbanzos de 80 a 120 id. id. Habas blandas de 36 a 38 id. id. Idem duras de 26 a 28 id. id. Alubias empaladas de 48 a 54 id. id. Idem de riñón de 64 a 68 id. id. Vino a 7 rs. cántara.

Las labores del viñedo muy atrasadas por causa del temporal y falta de braceros.

Tiempo propio de la estación.

Casalareina. —Un comisionista de Haro contrató 1.100 cántaras de vino de mucha grana, de don Ramón Guardia, a 15 rs. una. Al mismo precio adquirió 800 de don Valentín Zorrilla, y a 13 más de 400 del señor Bastida. Mr. Savignón ajustó 14'50 rs. cántara una cuba de don Gregorio Urbina.

Sajazarra. —Pasan de 5.500 las cántaras que se envasaron durante la quincena, a precios entre 11 y 13 rs. una. A 12'50 se ajustó por un agente de Mr. Vigar una cuba de 404 cántaras con destino a Francia.

Quel. —El mercado se anima poco. Unas 16.000 cántaras aguardan colocación a tipos de venta entre 7 y 12 reales según clase.

Aldeanueva de Ebro. —Más de 12 000 cántaras se llevan expedidas en estas dos semanas a precios corrientes en las bodegas de la Rioja baja. A última hora la cotización acusa alza que tiende a la firmeza: el tipo de venta es el de 16 a 18 reales cántara. La propia situación atraviesan los mercados de Alfaro y Rincón de Soto.

## Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIO
Londres, a 90 d/f. ....	Dineros. 25 62
Londres a 8 d/v. ....	1 85
Paris, a 3 d/v. ....	francos 00 00
Burdeos a 8 d/v. ....	1 95
Marsella a 8 d/v. ....	1 85
Lisboa a 8 d/v. ....	00 00
Hamburgo a 8 d/v. ....	00 00
Génova a 8 d/v. ....	00 00
Habana. ....	00 00
Puerto Rico. ....	00 00
Manila. ....	00 00

—Se tendrá que apelar a otros medios.

—A los medios de la violencia. ¿No es eso? Está bien, caballero. Apelaré a su majestad sobre semejante acto, y si el rey no me hace justicia, queda en pie la posteridad que nos la hará a todos. Marchemos.

Y con un ademán que impuso a los encargados de aquel escándalo diplomático, se puso el sombrero y sin valver la vista ni aun a sus criados, que habían acudido al lado de su señor, se dirigió hacia la escalera escoltado por los gollilas y el alcalde.

El coche recibió en seguida al noble desterrado, y el conde de Aranda, este personaje tan justamente célebre en nuestros anales históricos, salió de Madrid para no volver jamás a él.

El enojo de su rey le siguió hasta la tumba

## CAPÍTULO XXIV

En el que se cuentan dos historias y se satisface el hambre de dos estómagos.

Al mismo tiempo que el conde de Aranda subía al carruaje que había de aconducirlo a Jaca, el barón de Baniel abrió un balcón que daba a una calle poco frecuentada, que ceñía el edificio por la parte contraria.

Su primer cuidado fué examinar las gentes que transitaban por ella, figurándose

## Bolsín del día 3.

Contado, 67 25.  
Fin de mes, 67 20 dinero.  
Próximo, 67 35.  
Exterior, 69 60.  
Amortizable, 84 50.  
Cubas, 99 60.  
Banco de España, 416 90.

## Cotización oficial del día 3.

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Anterior	Varia
Deuda perpetua al 4 por 100 interior. . . . .	67 20	>	>
Idem id. pequeños. . . . .	67 20	>	30
Idem id. fin corriente. . . . .	67 15	>	10
Idem id. fin próximo. . . . .	00 00	>	>
Idem id. al 4 por 100 exterior. . . . .	69 65	>	25
Idem id. pequeños. . . . .	70 10	20	>
Deuda amortizable al 4 por 100. . . . .	84 25	>	>
Idem id. pequeños. . . . .	84 25	>	10
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . .	99 70	>	05
Anualidades de Cuba. . . . .	00 00	>	>
Carpetas provisionales de Cuba. . . . .	00 00	>	>
Obligaciones municipales. . . . .	00 00	>	>
Obligaciones del Banco Hipotecario. . . . .	00 00	>	>
Cédulas hipotecarias al 6 por 100. . . . .	104 00	40	>
Idem id. al 5 por 100. . . . .	101 80	>	>
Acciones del Banco de España. . . . .	416 00	>	25
Compañía de Tabacos. . . . .	105 00	>	>

## Cambios sobre plazas de la península.

PLAZAS	Data	Benef.	PLAZAS	Data	Benef.
Albacet	0-50	>	Lorca	0-65	>
Alcoy	0-15	>	Lugo	0-25	>
Alicant	0-25	>	Málaga	0-30	>
Almeri	0-25	>	Murcia	0-25	>
Avila	0-50	>	Orense	0-15	>
Badjos	0-40	>	Oviedo	0-25	>
Barcel	0-15	>	Palenc	0-25	>
Bejar	0-25	>	P. de M	0-25	>
Bilbao	0-15	>	Pamp	0-40	>
Búrgos	0-25	>	Pontev	0-25	>
Cáceres	0-40	>	Reus	0-15	>
Oádiz	0-15	>	Salam	0-25	>
Cartag	0-30	>	S. Seb.	0-15	>
Castell	0-50	>	Sant	0-25	>
C. Real	0-50	>	S. Cruz	>	>
Córdoba	0-25	>	Tenef	1-00	>
Cornúa	0-25	>	Santia	0-25	>
Cuenca	1-25	>	Segovi	0-40	>
Ferrol	0-25	>	Sevilla	0-25	>
Gerona	0-25	>	Soria	0-25	>
Gijón	0-25	>	Tarrag	0-25	>
Granad	0-25	>	T. de la	>	>
Guadi	0-50	>	Reina	0-65	>
Haro	0-25	>	Ternel	0-25	>
Huelva	0-25	>	Toledo	0-50	>
Huesca	0-25	>	Tudela	0-50	>
Jaen	0-25	>	Valenc	0-15	>
J. de F.	0-15	>	Valad	0-25	>
Leon	0-40	>	Vigo	0-15	>
Hérida	0-15	>	Vitoria	0-25	>
Linares	0-10	>	Zamora	0-40	>
Logroñ	0-40	>	Zarag	0-15	>

tal vez encontrar la extraña catadura de los gollilas, mas cuando se convenció que nada podía temer, se montó gallardamente en la baranda del balcón, como pudiera hacerlo en el mejor caballo, midió con indiferencia la altura a que se hallaba, y sin hacer el menor movimiento de asombro ó de temor, saltó a la calle, cayendo de pie en medio del arroyo.

La caída de un hombre es siempre un acontecimiento que detiene a las honradas gentes que transitan por ella.

Por consiguiente, los transeúntes se detuvieron, las mujeres dieron un pequeño grito, y muchos miraron al cielo, temiendo tal vez que el barón hubiera caído de las nubes.

Pero cuando vieron a éste atusarse marcialmente los bigotes, ladearse el sombrero y apoyar la mano izquierda en la cadera, los hombres emprendieron de nuevo su interrumpido camino, y las mujeres le lanzaron miradas cariñosas y sonrisas agradables.

Solo un joven se dirigió al barón con rapidez y le echó los brazos al cuello con muestras de una alegría inesperada y repentina.

—¡Señor barón! exclamó al mismo tiempo que lo abrazaba. ¿De qué venturosa bohordilla descendéis por los aires como pudiera hacerlo el magico de Astracán?

—¡Oh! ¿Vos aquí, querido Leandro? contestó Baniel devolviendo abrazo por abrazo; vos en Madrid cuando hace tres

